

GRANADA

EL INFORME DE LA SEMANA



La nueva Ley de Educación

● La falta de acuerdo, las reválidas y el “favoritismo” de la enseñanza privada son algunos de los aspectos más criticados de la normativa que ha aprobado el Congreso ● El sector pide un pacto por la Educación

LA LOMCE

Otra ocasión fallida para el consenso

D. Geniz · S. Vallejo GRANADA

Una ley que no contenta a nadie o a muy pocos. La aprobación la semana pasada en el Congreso de la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (Lomce)—contra la cual se han convocado dos huelgas generales en la enseñanza y un recurso ante el Tribunal Constitucional por parte de la Junta de Andalucía—ha dejado patente una carencia en el sistema educativo español que sus representantes llevan denunciando hace años: la necesidad de alcanzar un pacto del que nazca una normativa que perdure en el tiempo y no esté sometida a los vaivenes políticos en el Ejecutivo. En dicha exigencia es en lo que coinciden todos los implicados en el sistema: sindicatos, padres, docentes, alumnos... pero parece que ahora va a ser difícil de conseguir. Ya con el PSOE y siendo ministro Ángel Gabilondo se estuvo a punto de alcanzar el pacto por la Educación, pero se rompió finalmente.

Los puntos sobre los que hay debate son muchos, pero quizás hay algunas cuestiones fundamentales en las que hay diversidad de opiniones según el sector.

Entre los derechos que prioriza la nueva normativa se encuentra el de la libertad de enseñanza, en función de la cual la oferta de plazas se configurará con la obligación de garantizar a todos los ciudadanos en edad escolar una vacante, aunque ésta no tenga por qué ser ya pública, lo que otorga un gran margen a la concertados. Para los sindicatos, este cambio hará que la educación pública se quede como “subsidiaria” porque en esa planificación en función de la demanda se tendrá que atender a todos los que solicitan plaza en un concertado, eliminando por tanto los números clausus que ahora se imponen.

“Lo que no puede hacer la admi-

nistración es que las plazas sean de elección personal, lo que generaría discriminación y dejaría centros públicos semivacíos que se convertirían en guetos. En la concertada se harán filtros seleccionando por nivel y creando por tanto un ranking de centros”, asegura el responsable de Educación de CCOO, Diego Molina, que ve en este punto uno de los más “oportunos” de la ley. Además, asegura que si se aplica tal cual la norma con este cambio de distribución de las plazas, se tendrá que cambiar la financiación, algo en lo que también están en contra. Lo que temen es que una mayor competencia en la distribución de recursos y en el aumento de los concertados con centros privados pueda conllevar a la larga a una pérdida de plazas de profesores en la enseñanza pública.

Por contra, para la Federación

Siete son las leyes de Educación que han estado vigentes en España en Democracia

Católica de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos, Fecapa, la Lomce, aunque “insuficiente”, es un “paso adelante” en puntos como este de las plazas. Según su presidente, Pablo Luque, es en los concertados donde siempre hay un exceso de demanda, por lo que consideran obligatorio que se adapten las plazas a la oferta y la demanda. “La solución no es como hasta ahora de decirle a un padre que lleve a su hijo a un público porque no hay plazas en la privada”. Lo que piden es que se aumenten las unidades en estos centros en función de las solicitudes que se reciben. “En Andalucía no se abren más unidades si no es

porque se ha ganado en los tribunales y eso no puede funcionar así”, reclamó.

Desde los centros concertados se asegura que la Lomce no recoge ningún cambio en la financiación de la enseñanza concertada, que actualmente es “insuficiente”, lo que obliga a los propietarios de dichos centros a acudir a las “donaciones voluntarias de padres”, por lo que se incumple la gratuidad educativa.

También está sobre la mesa el hecho de que los concertados y privados, con mayores medios para atender a los alumnos, usen las reválidas que fija la ley para seleccionar a los alumnos con brillantes resultados y extender la idea de que la calidad de este tipo de enseñanza es mejor. Las pruebas externas se realizarán al acabar Primaria, ESO y Bachillerato, aunque sólo en las dos últimas, si se suspende, el alumno no podrá pasar de etapa educativa ni lograr la titulación correspondiente.

“La reválida será una forma de hacer filtro de alumnos y finalmente un ranking de centros, con lo que meten a la educación en un concepto mercantilista”, puntualizó Molina.

Para José Carlos García, de UGT, uno de los puntos negros de la ley es la reválida y la evaluación a temprana edad de los alumnos, “que desviará a otro tipo de formación a los que no la pasen retirándolos del sistema educativo”.

Respecto a la intención que persigue el Gobierno de frenar por parte de las comunidades la dispersión de contenidos en las materias troncales (Biología y Geología, Física y Química, Geografía e Historia, Lengua, Matemáticas e Idioma Extranjero) fijando un porcentaje mínimo que establecerá el Estado, CCOO lo califica de intromisión ya que los contenidos mínimos ya estaban fijados y acordados y el debate superado.



La libertad de enseñanza dará más margen de plazas a los centros concertados



Las pruebas externas se realizarán al acabar Primaria, ESO y Bachillerato

Un suspenso de la 'reválida' en ESO y Bachillerato impedirá el paso de etapa educativa

“Era un tema superado ya y ahora se vuelve a generar el debate porque las autonomías lo ven una intromisión en sus competencias” ya que las decisiones educativas están transferidas a las autonomías. En todos los países europeos (con sistema federal o centralista) existen unos mínimos contenidos comunes que garantizan la igualdad entre los ciudadanos y la li-

bertad de movimiento de los alumnos. El problema puede radicarse en la interpretación que de esos contenidos puedan hacer profesores ideologizados.

Uno de los cambios curriculares de la Lomce es la eliminación de la polémica asignatura Educación para la Ciudadanía y la recuperación de la alternativa a la Religión, que se llamará Valores Culturales y Sociales en Primaria y Valores Éticos en Secundaria. En este punto la diferencia es notable entre sistemas educativos.

Según Luque, de la federación católica de padres Fecapa, este cambio es fundamental para los centros concertados ya que se



Los sindicatos temen que con las reválidas se genere un ranking de centros y alumnos

La ley pretende frenar la dispersión de contenidos en las materias troncales



Contenido mínimo en Biología, Física y Química, Geografía, Lengua, Matemáticas e Idioma



Libertad para que en tercero de la ESO se elijan optativas dirigidas a FP o Bachillerato

El aumento de horas y de la ratio pasan de ser medidas excepcionales a fijas



Elimina la asignatura Educación para la Ciudadanía y recupera la alternativa de Religión

Las asociaciones de padres piden mayor participación en los centros educativos

El consejo escolar pasará a tener carácter meramente consultivo en los centros

respetar la opción ideológica. Por contra, los sindicatos consideran que este aspecto es el que carga de ideología a una norma que rechazan.

Otra novedad que introduce la Ley Wert es la libertad que se otorga a los alumnos para que en tercero de la ESO (14 años) elijan asignaturas optativas dirigidas a la FP o al Bachillerato. El delegado de la asociación de directores de institutos de Andalucía (Adian) Pedro Arias, estima que un estudiante con esa edad "si está bien orientado por el centro escolar y apoyado por la familia, puede configurar su itinerario formativo". Las opiniones en contra

aseguran que detrás de esta iniciativa "subyace la idea de acabar con la educación inclusiva". Consideran que a esa edad se les debe permitir equivocarse y no jugarse el futuro a cara o cruz.

En cuanto al profesorado también va a traer cambios. Según Germán Girela, responsable de Educación en CSI.F, "lo que antes era una medida excepcional por la situación económica ahora se regulariza, como el aumento horario o el incremento de la ratio, lo que afecta a los docentes". Otra cuestión que critican desde la central sindical es que los directores de los centros "puedan elegir a sus equipos en función del perfil cu-

rrricular, lo que afectará a la movilidad de los profesionales".

Las discrepancias, no obstante, encuentran un punto de unión en la conclusión sobre esta ley. Todos coinciden en apuntar la necesidad de lograr un pacto educativo. Diego Molina asegura que el pacto es "esencial" aunque lo ve "complicado" por la actitud mantenida por el Gobierno del PP. "El pacto es necesario para que las leyes no estén a merced del Gobierno de turno. De hecho, la oposición ya ha anunciado que la deroga e impondrá otra si llega a gobernar" y vuelta a empezar. "Tenemos que ceder todos pero participar para conseguir el consenso". Sobre la

necesidad de un pacto también se ha pronunciado la Federación de Asociaciones de Padres de Granada, Fampa Alhambra. Su presidenta, Silvia Alcalde, asegura que la opción es elaborar una ley "consensuada" que perdure en el tiempo y sobre la que se hagan cambios puntuales para adaptarla pero lo que no comparte es que se hayan implantado ya siete leyes en la Democracia.

Desde CSI.F consideran que una ley que nace sin consenso es "difícil que traiga progreso", por lo que reclaman al Gobierno que propicien ese pacto por la Educación. UGT entiende que el principal problema de la ley es también

la "falta de consenso". "Se ha perdido esa posibilidad y aunque haga falta una ley educativa no se puede hacer de esta forma y más con la oposición anunciando que se cambiará nuevamente", dijo Girela. Fecapa también reclama un consenso y un pacto por la Educación. "No se trata de imponer sino de dialogar", sentenció Luque.

Tanto Fecapa como Fampa-Alhambra coincidieron también en criticar el papel en el que quedan las asociaciones de padres con la nueva ley ya que el consejo escolar, el único medio en el que tienen presencia, pasará a ser un órgano meramente consultivo.

GRANADA

Un proyecto recuperará la memoria de científicos andaluces represaliados

La Fundación Descubre y la UGR participan en la iniciativa, bautizada 'Generaciones de plata'

E. P. GRANADA

La Fundación Descubre ha puesto en marcha, junto con la Universidad de Granada (UGR), un proyecto que, con el nombre de

Generaciones de plata, pretende recuperar la memoria de los científicos que sufrieron el exilio, la represión y la muerte durante la Guerra Civil y la posguerra en Andalucía, y para ello ha creado

una página web que dará paso a la organización de exposiciones y la edición de una publicación.

La web (<http://generaciones-deplata.fundaciondescubre.es>) recoge, tras una investigación bi-

bliográfica exhaustiva, las vidas de científicos como Emilio Herrera -Granada, 1879 - Ginebra 1967-, considerado uno de los padres de la aeronáutica en España. En total, en la web hay disponibles un total de 85 biografías (seis de ellas de mujeres científicas), a las que en breve se unirán unas 20 más que están actualmente en revisión, según indicó la directora de la Fundación, Teresa Cruz.

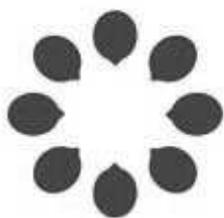
El proyecto, que ha contado además con la colaboración de *Todoslosnombres.org*, ha superado ya su primera fase, de identificación de las víctimas mediante una investigación bibliográfica, si bien se está encontrando como principal obstáculo la falta de información sobre los represaliados o exiliados. Por ello, la web está abierta a la aportación de la ciudadanía, para que remita información de sus familiares u otros datos e imágenes de los científicos ya recogidos, que serán verificados por el equipo científico que ha desarrollado la iniciativa.

La web tiene un carácter divulgativo para dar a conocer a todas aquellas personas destacadas por su aportación a la ciencia y que murieron o sufrieron el exilio, o los nombres de los que, precisa-

Se quiere dar a conocer el trabajo de científicos que sufrieron la Guerra Civil y la posguerra

mente por la irrupción de la Guerra, nunca pudieron llevar a cabo sus proyectos. Entre ellos, además de físicos, químicos o matemáticos, también se encuentran dentistas, ingenieros, veterinarios, arquitectos o matronas, cuyos datos han sido recopilados fundamentalmente de los archivos militares, los colegios profesionales o las universidades, según indicó la vicedecana de la Facultad de Ciencias, Ana Isabel García López.

Generaciones de plata cuenta con un presupuesto que asciende a los 30.000 euros, de los que la Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales aporta 13.900, y la Universidad de Granada y la Fundación Descubre el resto.



FORO JOLY ANDALUCÍA

**MARTES
10 DE DICIEMBRE**

Conferencia y almuerzo-coloquio con

Dña. María José Sánchez Rubio
Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales



*Hotel Barceló Renacimiento
Isla de la Cartuja, s/n
Sevilla*

14.00 horas

Asistencia exclusivamente por invitación



BALONMANO ▶ DIVISIÓN DE HONOR PLATA FEMENINA

Todo en contra del 'Uni'

● Derrota del equipo granadino ante el Bolaños en un partido accidentado

22	Univ. Granada		
27	Bolaños		
Laura Pérez	-	María del Mar	0
Carmen Ajado	2	Susa	2
Cristina Molina	0	Mariado	6
Crist. Sánchez	7	Elena	4
Pili Ballesteros	2	Estefanía	7
Clara Vera	2	Valeria	5
Maite Melgarejo	1	Gema García	2
Enma Reyes	0	Blanca	1
Gabriela Franco	2	Vicki	0
Fátima Ferrando	6	Baos	0
Ana Erranz	0	Gema	0
Eli García	0	Ana Belén	0
Flor Marchesi	0		

Parciales: 1-3, 2-4, 4-6, 7-8, 7-10, 9-13 (descanso), 11-15, 13-17, 16-21, 17-25, 18-25 y 22-27.
Árbitros: Pardo Miranda (almeriense) y Ordóñez Sánchez (murciano). Fueron descalificadas las bolañegas Valeria (por llegar a tres exclusiones) y María del Mar.
Incidencias: Unos 150 espectadores acudieron al Pabellón Universitario de Fuentenueva

Miguel López GRANADA

Que esta temporada tocaba sufrir se sabía. Que el camino iba a ser tan empedrado, no. El Universidad de Granada perdió ayer ante el Balonmano Bolaños por 22-27 y sigue una semana más como farolillo rojo de la clasificación. Y eso que el cuadro ciudadrealeno no era precisamente uno de los cocos. Todo lo contrario.

Las chicas dirigidas por Juan Miguel Fernández llegaban al choque en penúltima posición con tan sólo una victoria. Una ocasión inmejorable para darle un capón al mal arranque y empezar a escalar puestos. Pero la de ayer iba a ser otra tarde muy aciaga.

El Universidad estuvo siempre a regazo en el marcador. Desde



Una acción del partido jugado ayer por el Universidad de Granada en Fuentenueva.

LUCÍA RIVAS

el primer parcial (1-3) y hasta el final del partido, las de Antonio Bonachera no supieron imponer el factor cancha. El resultado al descanso reflejaba un preocupante 9-13.

En la segunda parte hubo conatos de reacción, pero siempre se quedaron en eso. Las ciudadrealenas, por su parte, avanzaron sin prisa pero sin pausa y fueron regulares en el ataque.

A las locales también se le notaron las bajas. A la ya consabida lesión de Emma Reyes –que aún así fue convocada– se unió la du-

da hasta última hora de Carmen Ajado, que el viernes se dobló el tobillo entrenando y no pudo terminar el partido.

Tampoco lo hizo uno de los estandartes del cuadro blanco –ayer de rojo–, Cristina Molina, quien se tuvo que ir directamente al hospital antes del descanso tras una clamorosa falta de la bolañega Gema García.

Con la granadina camino de urgencias fueron Fátima Ferrando y Cristina Sánchez las que intentaron tirar del carro. Sin embargo el escaso acierto de cara al

marco rival, y un buen partido de las visitantes Mariado y Estefanía, hicieron vanos sus esfuerzos.

A lo anterior hay que añadir una desacertada actuación de los árbitros que, todo sea dicho, erraron por igual y en ningún momento influyeron decisivamente en el resultado final.

La derrota deja al equipo en lo más profundo de la clasificación sin haber ganado aún. El próximo domingo viajan a Ciudad Real para medirse a otro rival directo: el Seguros Soliss Caserío.

BIATLÓN

El viento y la nieve acaban con las esperanzas de Padial

Redacción GRANADA

La granadina Victoria Padial no pudo clasificarse para la prueba de persecución de hoy domingo en la segunda carrera de la Copa del Mundo de Biatlón disputada en la estación austriaca de Hochfilzen, que celebró la prueba de esprint en la jornada del pasado viernes.

Las duras condiciones meteorológicas en que se desarrolló la prueba, especialmente fuertes rachas de viento y una nieve muy complicada, perjudicaron de forma clara a la alboloteña, que solo cuenta con un técnico cuando la mayoría de equipos están por encima de veinte.

Padial solo cometió un error en la primera ronda de tiro, tumbada, mientras que en el segundo campo de tiro, de pie, tuvo tres errores debido al viento. Al salir del circuito de penalización quedó relegada a la posición 97 terminando finalmente en el puesto 98 de 107 participantes, por lo que quedó fuera de la prueba de persecución, en la que solo están las sesenta mejores del esprint.

Padial pondrá rumbo hoy domingo a la estación francesa de Annecy, donde en breve se disputará la tercera carrera de esta Copa del Mundo. La granadina espera un viaje tranquilo después de que la pasada semana estuviera dos días en el aeropuerto de Zurich por la pérdida de su rifle.

VOLEIBOL ▶ PRIMERA DIVISIÓN FEMENINA

No hay quien pueda con el Universidad de Granada

1	Fuenlabrada
3	Univ. Granada

Fuenlabrada: Martín, Poncheva, Villagarcía, García, Martos e Ibaylova (líbero) –seis inicial–. También jugaron: Moreno y Villalar.

Universidad de Granada: Celia Ochoa, Celia Bédmar, Nerea Rodríguez, Paula García, Belén Cabrera y Marga García –seis inicial–. También jugaron: Carolina Domínguez (líbero), Celia García, Clara Gamarra, Alba Sánchez e Isabel García.

Parciales: 14-25 (21'), 23-25 (27'), 25-11 (21') y 11-25 (21').

Árbitros: Cervantes y Streinu (madrileños). Sin amonestaciones.

Incidencias: La Cueva, 50 espectadores.

Redacción GRANADA

La trayectoria del Universidad de Granada esta temporada es impecable. Las pupilas de Fran Santos vencieron ayer en la pista del Fuenlabrada (1-3). Un triunfo que les sirve para consolidar aún más el liderato. Además, las granadinas continúan invictas.

El primer set tuvo color granadino. Las universitarias avasallaron al conjunto fuenlabreño (14-25). Ya en el segundo se empezó a notar el bajón del 'Uni'. Los errores de precisión en la colocación metieron a las madrileñas en el partido. No obstante, las de

Fran Santos supieron jugar los puntos finales del set.

El derrumbamiento llegó en el tercer período, cuando las granadinas cometieron muchos fallos en el saque y no jugaron los ataques con cabeza. El resultado fue un inesperado 25-11. Rápidamente corrigieron el desastre y finiquitaron el partido con un también contundente 11-25.

En definitiva, una victoria más de un equipo que está imparable y en el que todo son buenas noticias como el debut de la cadete Clara Gamarra. La semana que viene reciben al Torrejón, que es el segundo clasificado.



Las jugadoras del Universidad intentan un bloqueo.

PEPE VILLOSLADA